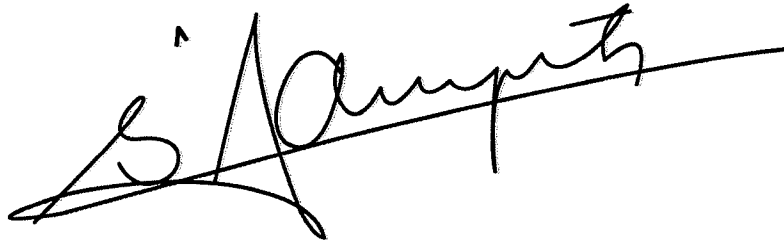

-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2026, con fundamento en el artículo 73, numeral 1, inciso b), de los Estatutos Generales; y el artículo 77, inciso d) y f), del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, ambos del Partido Acción Nacional; se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, la presente cédula se relaciona con **LA PRIMERA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2026.** -----

Lo anterior para efectos de dar publicidad en medios físicos y electrónicos del partido a la misma.-----

MTRA. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR, Secretaria General del Comité Directivo Estatal en Querétaro del Partido Acción Nacional.-----

-----**DOY FE.**



MTRA. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
SECRETARIA GENERAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN QUERÉTARO

----- A C T A -----
DE LA PRIMERA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN EL CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL DEL ESTADO MANUEL GÓMEZ MORIN, UBICADO EN AV. CONSTITUYENTES ESQ. LUIS PASTEUR S/N COL. VILLAS DEL SUR, C.P.76000. QUERÉTARO QRO. -----

1. REGISTRO, PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

La Mtra. Iris Yunuen Alafita Zapor, Secretaria del Consejo Estatal, informa que el registro de Consejeros y Consejeras fue abierto desde las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2026, y con fundamento en los artículos 66 y 67 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional da cuenta de la asistencia, hasta ese momento, **de 101 Consejerías Estatales de 127 convocados**, lo que al momento del inicio de la sesión representa el **79%** de asistencia, conformando el quórum requerido para sesionar válidamente, tal y como manifiestan las constancias de registro que se anexan a la presente y forman parte integrante de la presente acta. Por ello, siendo las 10 horas con 42 minutos del día 14 de febrero de 2026, el **Lic. Martín Arango García, Presidente del Consejo Estatal**, declara formalmente instalada la **I Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro**, siendo válidos los acuerdos que se generen en virtud del quórum informado por la Secretaria. -----

2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

La Secretaria del Consejo procede a dar lectura al orden del día:

1. *Registro, pase de lista, declaración del quórum e instalación de la sesión.*
2. *Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto*
3. *Instalación del Consejo Estatal para el periodo 2025-2028.*
4. *Designación de las Comisiones Auxiliares de Orden y Disciplina Intrapartidista y la Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal.*
5. *Asuntos Generales*
6. *Clausura.*

Concluida la lectura, la Secretaria del Consejo procede a someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan a manifestarlo; queda aprobado por **unanimidad**. -----

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL PERIODO 2025-2028. -----

En desahogo al **tercer punto** del orden del día, se informa a las y los Consejeros que en virtud de lo establecido en las providencias identificadas como SG/227/2025, de fecha 14 de noviembre de 2025, emitidas por la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, mediante las que se ratificaron los resultados de la Asamblea Estatal del

Partido Acción Nacional en Querétaro, celebrada el 19 de octubre de 2025 en la que se llevó a cabo la elección del Consejo Estatal. Por ello, el Presidente del Consejo **declara formalmente instalado el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro para el periodo 2025 – 2028**, con el propósito de que ejecute sus funciones y facultades de conformidad con la Constitución Mexicana, las Leyes Nacionales y Locales, así como los Documentos Básicos del Partido. -----

4. DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES AUXILIARES DE ORDEN Y DISCIPLINA INTRAPARTIDISTA Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONSEJO ESTATAL. -----

En cumplimiento al **cuarto punto**, de conformidad con el artículo 65, inciso c), señala que el Consejo Estatal tendrá la facultad de designar a las Comisiones Auxiliares de Orden y Disciplina Intrapartidista; así como a la Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal. En este sentido, los artículos 70, 71 y 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional regulan las Comisiones Auxiliares del Consejo Estatal con las siguientes características:

La Comisión Auxiliares de Orden y Disciplina Intrapartidista:

- Se integrarán por tres Consejeras y Consejeros Estatales, que no sean integrantes del Comité Directivo Estatal, Presidentes de Comités Directivos Municipales ni funcionaria o funcionarios del partido que reciban remuneración por su encargo.
- Una vez constituida la comisión, sus integrantes nombrarán a quienes fungirán como presidente y secretario de la misma. Tendrán como función, auxiliar a la comisión de orden y disciplina intrapartidista en la entidad.

La comisión de vigilancia:

- Se integrará con cinco consejeros y consejeras, que no formen parte del comité directivo estatal ni sean presidentes de comités directivos municipales, ni funcionarios del partido que reciban remuneración por su encargo.
- Tendrá las más altas facultades de fiscalización, revisión de la información financiera de la tesorería y de todo organismo estatal, municipal y grupo parlamentario que maneje fondos o bienes del partido, así como del financiamiento público estatal y federal que le corresponda.

En este sentido, se presenta la propuesta para integrar la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista a las siguientes consejerías:

1. CRISTINA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CHAVARRÍA
2. MINERVA LOZA HERNÁNDEZ
3. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ

Para integrar a la Comisión de Vigilancia propongo a las siguientes consejerías:

1. GUADALUPE YUNUÉN ESTRELLA GALINDO
2. OCTAVIO ALEJANDRO ESCOBEDO AVENDAÑO
3. ROSA MARÍA ESCOBAR RODRÍGUEZ

4. RICARDO RIQUELME PERRUSQUÍA

5. SONIA ROJAS LORETO

Acto continuo, se pregunta a las y los consejeros si alguien quiere intervenir, por lo que no habiendo intervenciones se procede a votación del Consejo la aprobación de la propuesta en los términos expuestos, para lo cual se aprueba por **unanimidad**.

EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN OBTENIDA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 65 INCISO C) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTE CONSEJO EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO:

PRIMERO: Se integra la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Estatal del PAN en Querétaro con las siguientes consejerías: CRISTINA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CHAVARRÍA, MINERVA LOZA HERNÁNDEZ y JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ.

SEGUNDO: Se integra la Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal del PAN en Querétaro con las siguientes consejerías: GUADALUPE YUNUÉN ESTRELLA GALINDO, OCTAVIO ALEJANDRO ESCOBEDO AVENDAÑO, ROSA MARÍA ESCOBAR RODRÍGUEZ, RICARDO RIQUELME PERRUSQUÍA y SONIA ROJAS LORETO.

TERCERO: Notifíquese al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, para los efectos estatutarios y reglamentarios a que haya lugar.

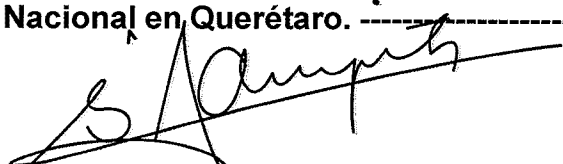
ASÍ LO ACUERDAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE QUERÉTARO, QUIENES AUTORIZAN Y DAN FE. -----

5. ASUNTOS GENERALES. -----

La Secretaria del Consejo hace del conocimiento de los presentes que **NO** se registraron asuntos para el desahogo del presente punto. Por lo que, no habiendo más temas que tratar, se considera desahogado este punto del orden del día. -----

6. CLAUSURA. -----

Agotado el Orden del día, la Mtra. Iris Yunuen Alafita Zapor, Secretaria del Consejo Estatal, agradece a los asistentes su participación y cede el uso de la voz al Presidente del Consejo Estatal, el Lic. Martín Arango García, para que proceda a la clausura de la presente sesión. Entonado el Himno del Partido y siendo las 10 horas con 57 minutos del día 14 de febrero de 2026, **el Presidente del Consejo Estatal declara formalmente clausurada la Primera I Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro. -----DOY FE.**



MTRA. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR

Secretaria del Consejo Estatal Partido Acción Nacional en Querétaro